



Ministerio de
Relaciones Exteriores

República Dominicana

TECNOLOGÍAS EMERGENTES E INCLUSIÓN



CONTENIDO

1

Desafíos actuales

2

Tecnologías emergentes

3

Diseño universal

4

Legislación y políticas

5

Casos de éxito



1. Desafíos actuales

BARRERAS EN LA ACCESIBILIDAD

Las personas con discapacidad a menudo enfrentan barreras significativas para acceder a las tecnologías. Estas barreras pueden ser físicas, como la falta de infraestructura adecuada para el uso de dispositivos; sensoriales, como la falta de contenido en formatos accesibles; o económicas, incluyendo el alto costo de las tecnologías adaptativas. Para garantizar el acceso equitativo, es fundamental identificar y abordar estas barreras.



1. Desafíos actuales

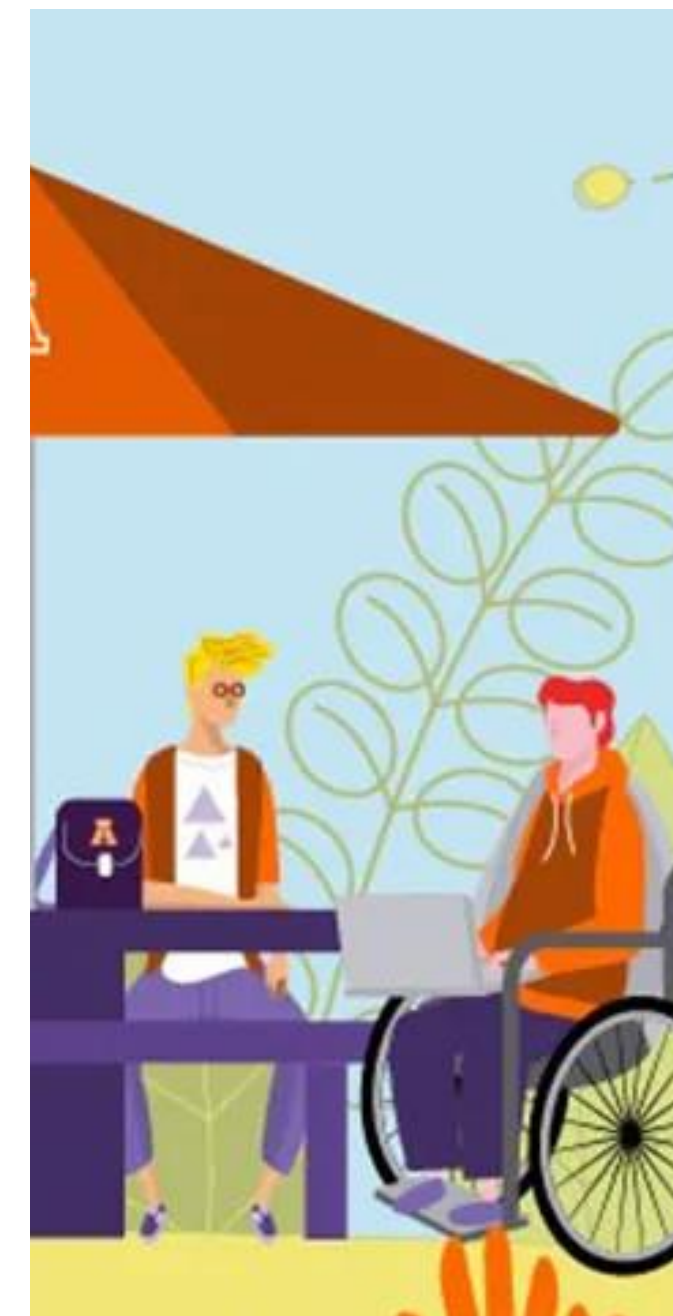
BRECHA DIGITAL

La brecha digital se amplía cuando las personas con discapacidad se quedan atrás en el uso de tecnologías emergentes. Esta brecha tiene un impacto directo en el acceso a la educación, empleo y servicios públicos, poniendo a este grupo en una posición de desventaja socioeconómica.



IMPORTANCIA DE LA INCLUSIÓN SOCIAL

Facilitar el acceso a las tecnologías es esencial para la inclusión social de las personas con discapacidad. La inclusión permite a las personas participar plenamente en todas las esferas de la sociedad, mejorando su calidad de vida y fomentando la igualdad.



2. Tecnologías emergentes

AVANCES EN TECNOLOGÍA ASISTIVA

Los avances tecnológicos han dado lugar a dispositivos y software que mejoran la calidad de vida de las personas con discapacidad. Por ejemplo, las aplicaciones de reconocimiento de voz y las prótesis con control de movimiento son pasos importantes hacia la accesibilidad.

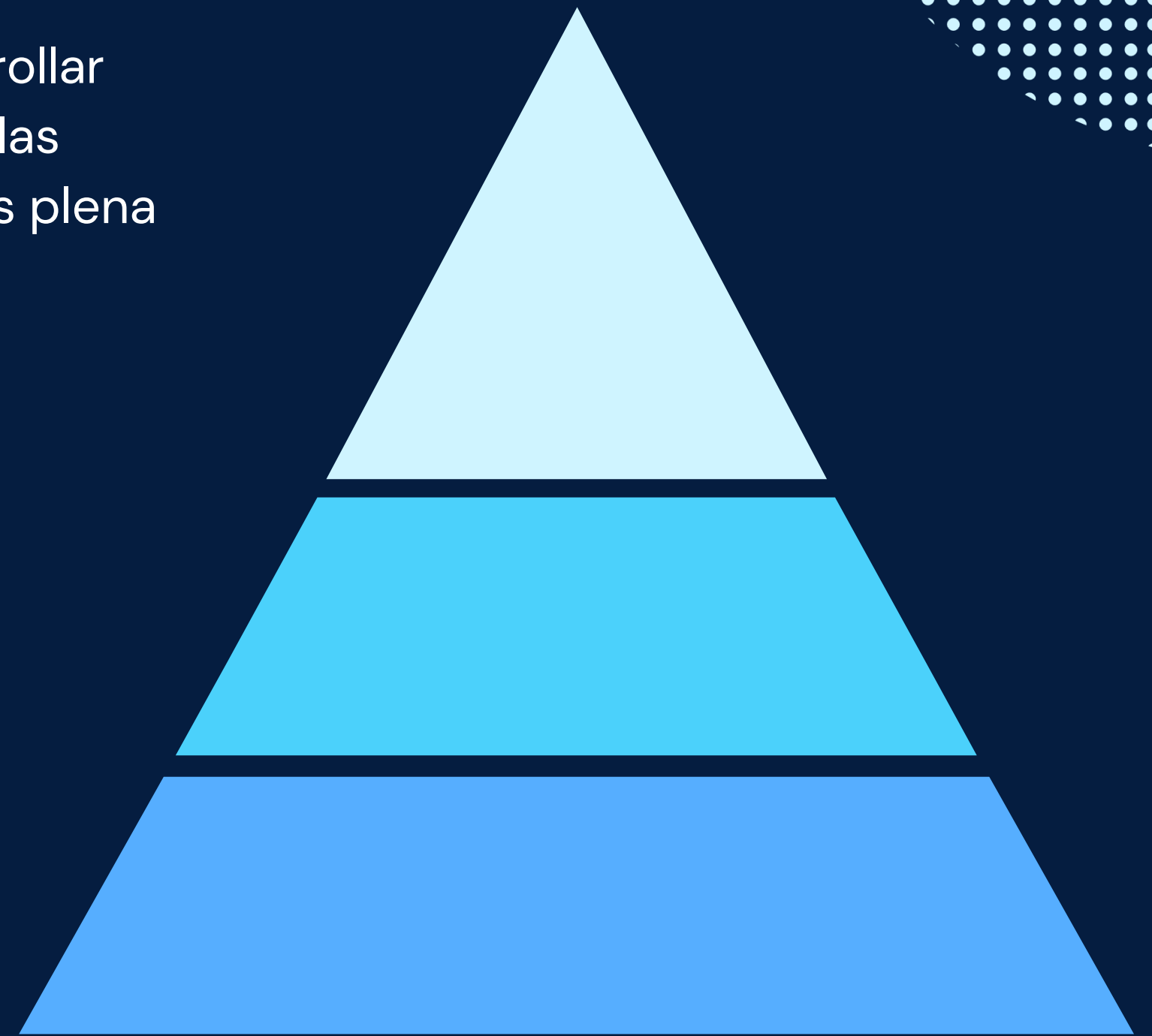


2. Tecnologías emergentes

INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y ACCESIBILIDAD

La Inteligencia Artificial (IA) ha sido utilizada para desarrollar herramientas y soluciones innovadoras que permiten a las personas con discapacidades participar de manera más plena en la sociedad y acceder a los mismos recursos que las personas sin discapacidades.

- IA para la Traducción de Lenguaje de Señas
- Dispositivos Autónomos Controlados por IA
- Accesibilidad Cognitiva



3. Diseño universal



PRINCIPIOS DEL DISEÑO UNIVERSAL

El diseño universal busca la creación de productos y entornos que sean accesibles para todos, independientemente de su edad o capacidades. Incluye principios como la flexibilidad en el uso, bajo esfuerzo físico y dimensiones y espacio adecuados para el acceso y uso por parte de cualquier usuario.

4. Legislación y políticas

NORMATIVAS INTERNACIONALES SOBRE ACCESIBILIDAD

Las normativas internacionales, como la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de la ONU, establecen un marco legal para la inclusión y el acceso a las tecnologías. En República Dominicana contamos con la Constitución dominicana (Art. 39 Igualdad de Derechos y el Art. 59 Protección de las Personas con Discapacidad).

Así como con la Ley dominicana 5-13, la cual ampara y garantiza la igualdad de derechos y oportunidades para las personas con discapacidad en todas sus secciones.



FOMENTO DEL CUMPLIMIENTO Y LA INNOVACIÓN

Incentivos Gubernamentales

El Estado dominicano ofrece incentivos fiscales o apoyo financiero para promover el desarrollo de tecnologías accesibles en materia de salud y rehabilitación.

Alianzas Público-Privadas

Existen alianzas entre el sector público y privado para acelerar la innovación y la adopción de tecnologías accesibles para garantizar la inclusión de todos/as.

5. Casos de éxito

TARJETA TÁCTIL BANRESERVAS

El Banco de Reservas Dominicano lanzó la primera tarjeta táctil del Caribe para garantizar la inclusión financiera de las personas con discapacidad visual.



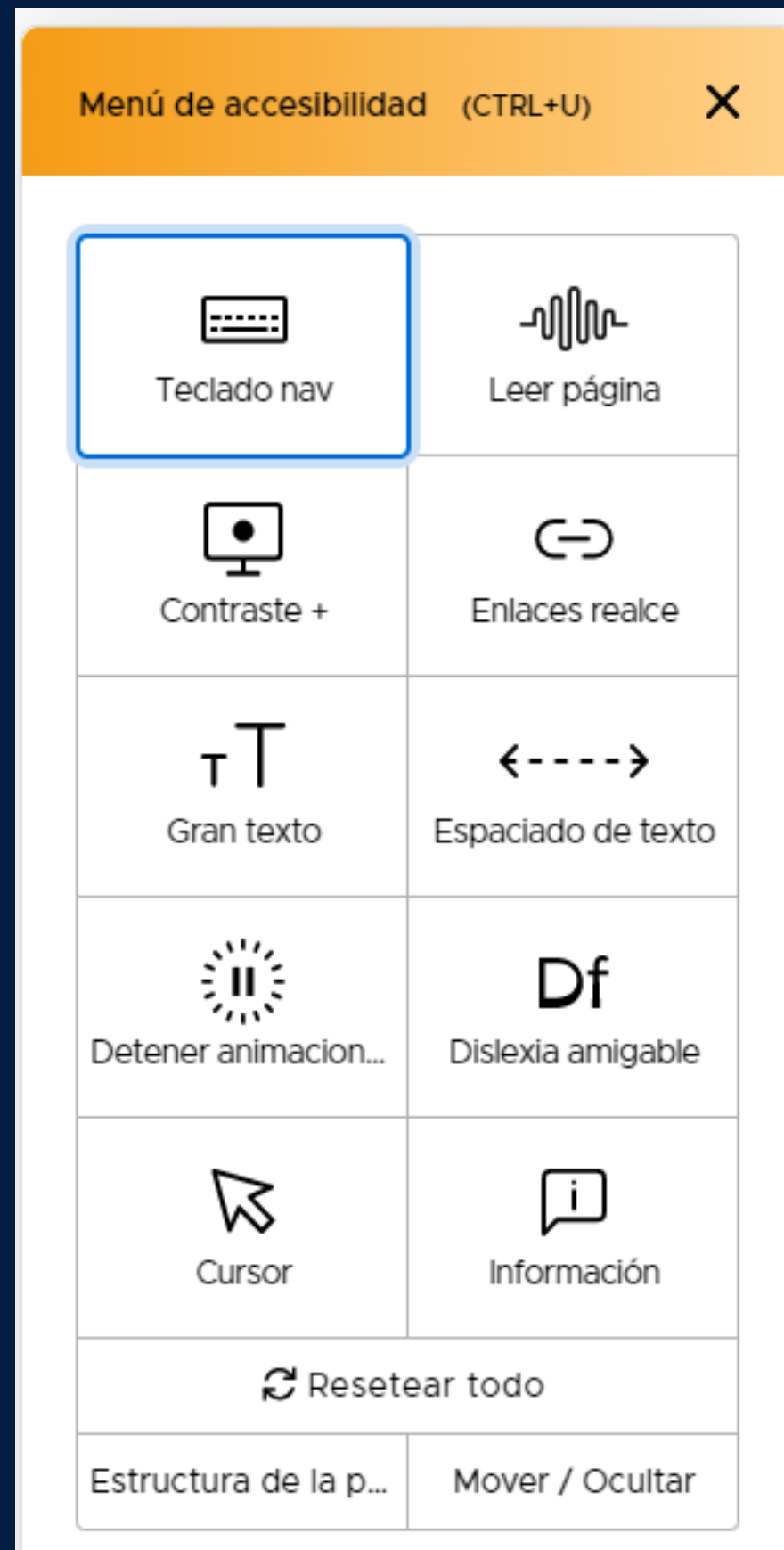
SISTEMA NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA ACCESIBILIDAD (SINAC)

El Estado dominicano ha creado el Sistema Nacional de Evaluación de la Accesibilidad (SINAC). Es la primera herramienta de medición y evaluación de la Accesibilidad Universal en toda la región de América Latina y El Caribe.

Su objetivo principal es facilitar la medición de los procesos de cumplimiento de todo lo referente a la Accesibilidad Universal contemplado en la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de la ONU.



MENÚ DE ACCESIBILIDAD



Es una práctica fundamental para garantizar que todas las personas, independientemente de sus capacidades o discapacidades, puedan acceder y utilizar el contenido de manera efectiva y todas las páginas web de las instituciones públicas dominicanas ya lo tienen implementado.



**La innovación tecnológica alcanza su máximo valor
cuando es accesible para todos.**

¡Muchas gracias!

Noelia Núñez

Email: nonunez@mirex.gob.do

